



Villa María  
College

**CIRCULAR N°23**

Machalí, 17 de noviembre de 2023

## **MATRÍCULA AÑO ESCOLAR 2024**

Estimadas Familias Villamarianas:

Les enviamos un afectuoso saludo, esperando que se encuentren bien junto a sus seres queridos. Tenemos el agrado de compartirles información sobre el proceso de matrícula para el próximo ciclo lectivo.

### **CALENDARIO DE MATRÍCULA**

**Play Group a Kinder:** lunes 27 de noviembre.

**1° y 2° Básico:** martes 28 de noviembre.

**3° Básico:** miércoles 29 de noviembre.

**4° Básico:** jueves 30 de noviembre.

**5° Básico:** viernes 1 de diciembre.

**6° Básico:** lunes 4 de diciembre.

**7° Básico:** martes 5 de diciembre.

**8° Básico:** miércoles 6 de diciembre.

**I° Medio:** jueves 7 de diciembre.

**II° Medio:** lunes 11 de diciembre.

**III° Medio:** martes 12 de diciembre.

**IV° Medio:** miércoles 13 de diciembre.

**Rezagados:** viernes 15 de diciembre.

- Horario de atención: 8:30 a 13:00 horas y 14:30 a 16:30 horas.
- Les solicitamos con especial atención cumplir con las fechas fijadas para este proceso, ya que la no concurrencia del apoderado a realizar el trámite de matrícula 2024 el día que corresponde, faculta al Colegio para **disponer de la vacante respectiva**, quedando eximido de toda posterior responsabilidad.
- Al momento de matricular, el apoderado, además, debe firmar el Contrato de Prestación de Servicios Educativos y definir la forma de pago de la colegiatura 2024.
- En el caso de matrícula múltiple, el apoderado debe matricular en la fecha que corresponda al hijo menor.
- Si acontece que su decisión sea no matricular bajo los términos y condiciones ofrecidas por el Colegio, agradecemos nos lo haga saber a la brevedad, para cupos y organización del próximo año escolar.

### **REQUISITOS PARA PODER MATRICULAR**

- El apoderado económico debe estar al día con el pago de la colegiatura u otros cargos, al momento de matricular.
- El estudiante no debe tener situaciones académicas o conductuales pendientes (estos casos se resolverán el jueves 14 de diciembre, por lo tanto, en el caso de que el estudiante pueda ser matriculado tras esclarecer su situación, el apoderado deberá efectuar el trámite el viernes 15 de diciembre en el periodo de rezagados).

### **ARANCELES**

- Matrícula: \$330.000.- (pago único).
- Colegiatura Educación Inicial: 2.800.000.-
- Colegiatura 1° y 2° Básico: \$3.000.000.-
- Colegiatura 3° Básico a IV° Medio: \$3.250.000.-

El arancel es anual, sólo para facilitar el pago, el apoderado puede dividir su monto total hasta en **10 cuotas mensuales (marzo a diciembre)**.



# Villa María College

**CIRCULAR N°23**

Machalí, 17 de noviembre de 2023

## **FORMAS DE PAGO**

Las formas de pago por concepto de matrícula 2024, son las siguientes:

- Tarjeta de crédito Visa, Mastercard o tarjeta de débito.
- Transferencia bancaria.
- Cheque personal al día, nominativo y cruzado a nombre de Villa María College Limitada (no se aceptan cheques de terceros o de empresas).
- Pago en efectivo.

Los valores de las colegiaturas 2024 se pueden formalizar con:

- Pago anual al contado.
- Cargo automático mensual tarjeta de crédito (PAT).
- Cheques personales nominativos y cruzados a nombre de Villa María College Limitada, con fecha de vencimiento entre el 1 y 5 de cada mes (no se aceptan cheques de terceros o de empresas).
- Pago mensual a través de SchoolNet, mediante WebPay o Khipu.

Todos los apoderados que no paguen el año al contado, deben dejar un medio de pago definido más un Pagaré.

El Pagaré se confecciona sin fecha ni monto, para ser rellenado única y exclusivamente si se genera deuda impaga. Deberá adjuntarse una copia de la Cédula de Identidad del aceptante del Pagaré, quien además debe estampar su huella del dedo pulgar derecho al lado de la firma. Se acompaña de un Mandato, que luego el Colegio autoriza ante notario.

## **DESCUENTOS**

- Pago anual al contado: 4% de descuento.
- Descuento por hermanos: tercer hijo o más 50% de descuento.

## **CUOTA DE CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS**

La cuota anual es de \$40.000.- por familia.

## **CENTRO DE ESTUDIANTES**

Los invitamos a apoyar la importante labor del Centro de Estudiantes, a través del pago de un aporte voluntario, desde los \$1.000.-

Para atender cualquier duda referente a la presente circular o requerir mayor información, solicitamos a ustedes comunicarse con la Sra. Laura Moreira Rodríguez, Encargada de Finanzas y Recaudación, al mail [finanzas@villamc.cl](mailto:finanzas@villamc.cl).

Agradecemos vuestra acogida a la presente información y esperamos que sea un excelente proceso para todos.

También, agradecemos su permanencia y la confianza puesta en nosotros. El 2024 seguiremos trabajando, como siempre, junto a ustedes en la educación de sus hijos e hijas, enfocados en su desarrollo académico, valórico y formativo, siguiendo nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Se despiden atentamente,

**Sociedad Villa María College Limitada**

**Rectoría**